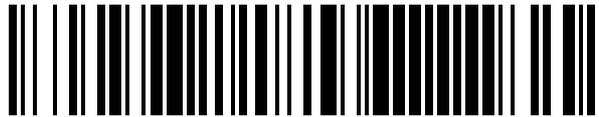


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 204 987**

21 Número de solicitud: 201730212

51 Int. Cl.:

A47F 5/16 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

01.03.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

12.02.2018

71 Solicitantes:

**VALE Y TINO, S.L. (100.0%)
POLIGONO INDUSTRIAL LA MORA, NAVE 5
28950 MORALEJA DE EN MEDIO (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

RAMÍREZ CARPEÑO, Jesús Alfredo

74 Agente/Representante:

DONOSO ROMERO, José Luis

54 Título: **SEPARADOR PARA EXPOSITORES LINEALES**

ES 1 204 987 U

DESCRIPCIÓN

Separador para expositores lineales.

OBJETO DE LA INVENCION

- 5 La presente invención se refiere a un separador para expositores lineales que permite un aumento de funcionalidad y ahorro de costes en su personalización y reposición.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

10 En la actualidad se conocen unos expositores lineales utilizables en superficies comerciales que comprenden, al menos, un estante provisto de guías en forma de resaltes o canales -normalmente pegados o imantados sobre dichas baldas- para la inserción mediante unos clipados de unos separadores de género. Por ejemplo, en productos loncheados en sobre, para separar en el expositor lineal diferentes embutidos o productos por características. También es muy utilizado en cosméticas, farmacia, 15 tabaco, tiendas de productos del automóvil, etc.

La existencia de dichos canales en el expositor lineal permite un clipado longitudinal del separador a lo largo del mismo en cualquier posición, lo que permite un aprovechamiento completo del espacio disponible en el mismo.

20 Sin embargo presentan el problema de que, según el fabricante del expositor lineal, la configuración del clipado varía (configuración de canal o de resalte), lo que hace incompatibles los separadores fabricados para un tipo de clipaje con otros diferentes, ya que vienen incorporados en el separador en configuración monobloque, lo que obliga a 25 provisionar separadores diferentes con los consiguientes gastos, acarrea problemas de utilización y menores descuentos del proveedor de los separadores por menores economías de escala.

30 Además, la inclusión de impresiones publicitarias o de información directa en los separadores no suele hacerse, al ser piezas inyectadas, por lo que dicha inclusión de publicidad obligaría a imprimirlas de una en una y de modo manual, con un alto coste, y obligaría a descartar completamente los separadores al acabar una promoción por ejemplo, y a proveerse de otros nuevos con los consiguientes gastos y problemas 35 ocasionados por la incompatibilidad de los clipados. Esto supone una limitación en el uso de los separadores y que en consecuencia, se desestime la impresión de los mismos, ocasionando que prácticamente la totalidad de separadores comercializados sean transparentes y sin personalizar.

DESCRIPCION DE LA INVENCION

40 El separador para expositores lineales de la invención sirve para su colocación en expositores lineales del tipo que comprenden, al menos, un estante provisto de canales o resaltes para la inserción de unos clipados del separador, y de acuerdo con la invención comprende:

- un cuerpo laminar de separación, y
- al menos, un soporte desmontable para dicho cuerpo laminar;
- 45 donde cada soporte comprende:
 - un zócalo para recibir desmontablemente el borde del cuerpo laminar, y
 - al menos, un clipado para insertarse en, al menos, uno de los canales o resaltes del estante correspondiente del expositor lineal.

50 De esta forma se obtienen las siguientes ventajas:

-se permite la utilización del separador en cualquier tipo de expositor con diferentes clipados, únicamente cambiando los zócalos –al ser desmontables-, con el consiguiente ahorro de costes y aumento de la funcionalidad.

5 -en caso de cambio de promoción o de la información a disponer en el separador, únicamente es necesario cambiar el cuerpo laminar por otro nuevo, lo que implica que los zócalos se convierten en piezas reutilizables.

-en caso de rotura no es necesario reponer el separador completo, sino únicamente la parte deteriorada.

10 -los separadores convencionales son de tamaño y forma definidos, por lo que hacer otras formas o tamaños para pequeñas cantidades es tremendamente caro, pues hay que hacer moldes de inyección nuevos. Con el separador de la invención se pueden hacer pequeñas cantidades de separadores con formas y tamaños a demanda y a coste muy competitivo.

15 -permite usar el material más adecuado para cada campaña; así, en una acción promocional de por ejemplo un mes, se puede usar cartón como material del separador, y en otras de de duración de un año o más se puede usar plástico, e incluso metal.

20 -se pueden imprimir láminas en planchas grandes los cuatro colores a la vez y posteriormente cortar o troquelar cada pieza abaratando mucho el coste, mientras que los separadores convencionales se imprimen de uno en uno y de color en color, ralentizando tremendamente la producción.

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

25 La figura 1 muestra una vista de un expositor con equipado con separadores de la invención. En la misma se aprecia la adaptación de la invención a baldas de diferente profundidad, y cómo varía la forma del separador simplemente cambiando la forma del cuerpo laminar. También se aprecia cómo el cuerpo laminar puede tener formas salientes de cualquier configuración utilizables como reclamo para aumentar la visualización del producto.

30 La figura 2 muestra una vista en detalle de un zócalo del separador de la invención.

La figura 3 muestra una vista en detalle de un zócalo del separador de la invención desde un punto de vista opuesto al mostrado en la figura 2 y con la inserción del cuerpo laminar en el mismo.

35 La figura 4 muestra una vista lateral del separador colocado en el expositor.

La figura 5 muestra una vista lateral del separador colocado en otro expositor con canales o resaltes diferentes al de la figura 4.

40 La figura 6 muestra un detalle en vista lateral del elemento de retención del soporte y su rampa.

45 La figura 7 muestra una vista similar a la figura 1, donde se aprecia como el expositor puede tener dimensiones variables, no solo en profundidad de la baldas, sino también en altura, y como al tener buena visibilidad por ambos lados el cuerpo laminar puede imprimirse con visibilidad a dos caras.

DESCRIPCION DE UNA REALIZACION PRACTICA DE LA INVENCION

50 El separador (1) para expositores (2) lineales de la invención (ver fig 1) se utiliza en expositores (2) que comprenden, al menos, un estante (3) provisto de canales (4) o resaltes (5) para la inserción de unos clipados del separador (1), y de acuerdo con la invención dicho separador (1) comprende:

-un cuerpo laminar (10) de separación, y
-al menos, un soporte (11) desmontable para dicho cuerpo laminar (10);
y donde cada soporte (11) comprende (ver figs 2 y 3):
-un zócalo (12) para recibir desmontablemente el borde (14) del cuerpo laminar (10), y
5 -al menos, un clipado (15, 16) para insertarse en, al menos, uno de los canales (4) o resaltes (5) del estante (3) del expositor (2) lineal.

De forma muy preferente, cada soporte (11) para el cuerpo laminar (10) comprende un primer clipado (15) extremo y un segundo clipado (16) extremo opuesto, lo que permite clipar cada soporte en dos tipos de canales (4) o resaltes (5) diferentes simplemente dándole la vuelta, como se ve en las figuras 4 y 5. Idealmente, el primer clipado (15) comprende un bulbo (20) de sección general cilíndrica que se encuentra unido al resto del soporte (11) a través de un estrechamiento (21); comprendiendo en posición adyacente a dicho bulbo (20) un tacón (22) de sección general trapecial invertida que se encuentra unido al resto del soporte (11) a través de su base mayor, mientras que el segundo clipado (16) puede comprender por ejemplo una pinza (24) con dos extremidades (25) opuestas que comprenden unas hendiduras (26) interiores sensiblemente enfrentadas cercanas a sus extremos, ya que se trata de realizaciones de clipados habituales en expositores (2) lineales existentes, lo que permite su aplicación directa a los mismos.

En la realización preferente (ver figs 1, 4 y 5), el separador (1) comprende dos soportes (11) extremos para cliparse en canales (4) o resaltes (5) extremos del expositor (2) de forma que queda sujeto por ambos extremos, si bien podría sujetarse solo por un punto (extremo anterior o posterior, o en la zona intermedia) mediante un único soporte (11), realización no mostrada en las figuras.

Por su parte, el zócalo (12) comprende (ver figs 2 y 3) sendas placas (30, 31) que se encuentran dispuestas a una distancia similar al espesor del cuerpo laminar (10) configurando una especie de cuna o receptáculo para recibir dicho cuerpo laminar (10) y mantener el mismo en posición vertical. Concretamente en esta realización preferente comprende una primera placa (30) anterior y una segunda placa (31) posterior que se encuentra dispuesta desfasada en proyección (esto es, sin partes enfrentadas paralelas) respecto a la primera placa (30); comprendiendo la primera placa (30) un elemento de retención (32) y el cuerpo laminar (10) una ventana (33) de forma similar a dicho elemento de retención (32) para clipar en el mismo, permitiendo el desfase entre las placas (30, 31) flexar al cuerpo laminar (10) para insertarse con facilidad en el elemento de retención (32). Dicho elemento de retención (32) comprende por ejemplo una rampa (34) dirigida hacia la boca (35) de inserción provista en el zócalo (12) para la inserción del cuerpo laminar (10) (ver fig 6), lo que implica una configuración sencilla

Por último, se ha previsto que algunos o todos los soportes (11) puedan comprender, al menos, un acoplamiento, no representado, de sujeción de elementos adicionales (banderolas, avances, etc) aumentando la funcionalidad del separador de la invención.

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas y representadas en los dibujos adjuntos son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren el principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 5 1.-Separador (1) para expositores (2) lineales; para el tipo de expositores (2) que comprenden, al menos, un estante (3) provisto de canales (4) o resaltes (5) para la inserción de unos clipados del separador (1) **caracterizado porque** comprende:
- un cuerpo laminar (10) de separación, y
 - al menos, un soporte (11) desmontable para dicho cuerpo laminar (10); donde cada soporte (11) comprende:
 - 10 -un zócalo (12) para recibir desmontablemente el borde (14) del cuerpo laminar (10), y
 - al menos, un clipado (15, 16) para insertarse en, al menos, uno de los canales (4) o resaltes (5) del estante (3) del expositor (2) lineal.
- 15 2.-Separador (1) para expositores (2) lineales según reivindicación 1 **caracterizado porque** cada soporte (11) para el cuerpo laminar (10) comprende un primer clipado (15) extremo y un segundo clipado (16) extremo opuesto.
- 20 3.-Separador (1) para expositores (2) lineales según reivindicación 2 **caracterizado porque** el primer clipado (15) comprende un bulbo (20) de sección general cilíndrica que se encuentra unido al resto del soporte (11) a través de un estrechamiento (21); comprendiendo en posición adyacente a dicho bulbo (20) un tacón (22) de sección general trapecial invertida que se encuentra unido al resto del soporte (11) a través de su base mayor.
- 25 4.-Separador (1) para expositores (2) lineales según reivindicación 2 o 3 **caracterizado porque** el segundo clipado (16) comprende una pinza (24) con dos extremidades (25) opuestas que comprenden unas hendiduras (26) interiores sensiblemente enfrentadas cercanas a sus extremos.
- 30 5.-Separador (1) para expositores (2) lineales según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado porque** comprende dos soportes (11) extremos para cliparse en canales (4) o resaltes (5) extremos del expositor (2).
- 35 6.-Separador (1) para expositores (2) lineales según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado porque** el zócalo (12) comprende sendas placas (30, 31) que se encuentran dispuestas a una distancia similar al espesor del cuerpo laminar (10).
- 40 7.-Separador (1) para expositores (2) lineales según reivindicación 6 **caracterizado porque** comprende una primera placa (30) anterior y una segunda placa (31) posterior que se encuentra dispuesta desfasada en proyección respecto a la primera placa (30); comprendiendo la primera placa (30) un elemento de retención (32) y el cuerpo laminar (10) una ventana (33) de forma similar a dicho elemento de retención (32) para clipar en el mismo.
- 45 8.-Separador (1) para expositores (2) lineales según reivindicación 7 **caracterizado porque** el elemento de retención (32) comprende una rampa (34) dirigida hacia la boca (35) de inserción provista en el zócalo (12) para la inserción del cuerpo laminar (10).
- 50 9.-Separador (1) para expositores (2) lineales según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado porque** algunos o todos los soportes (11) comprenden, al menos, un acoplamiento de sujeción de elementos adicionales.

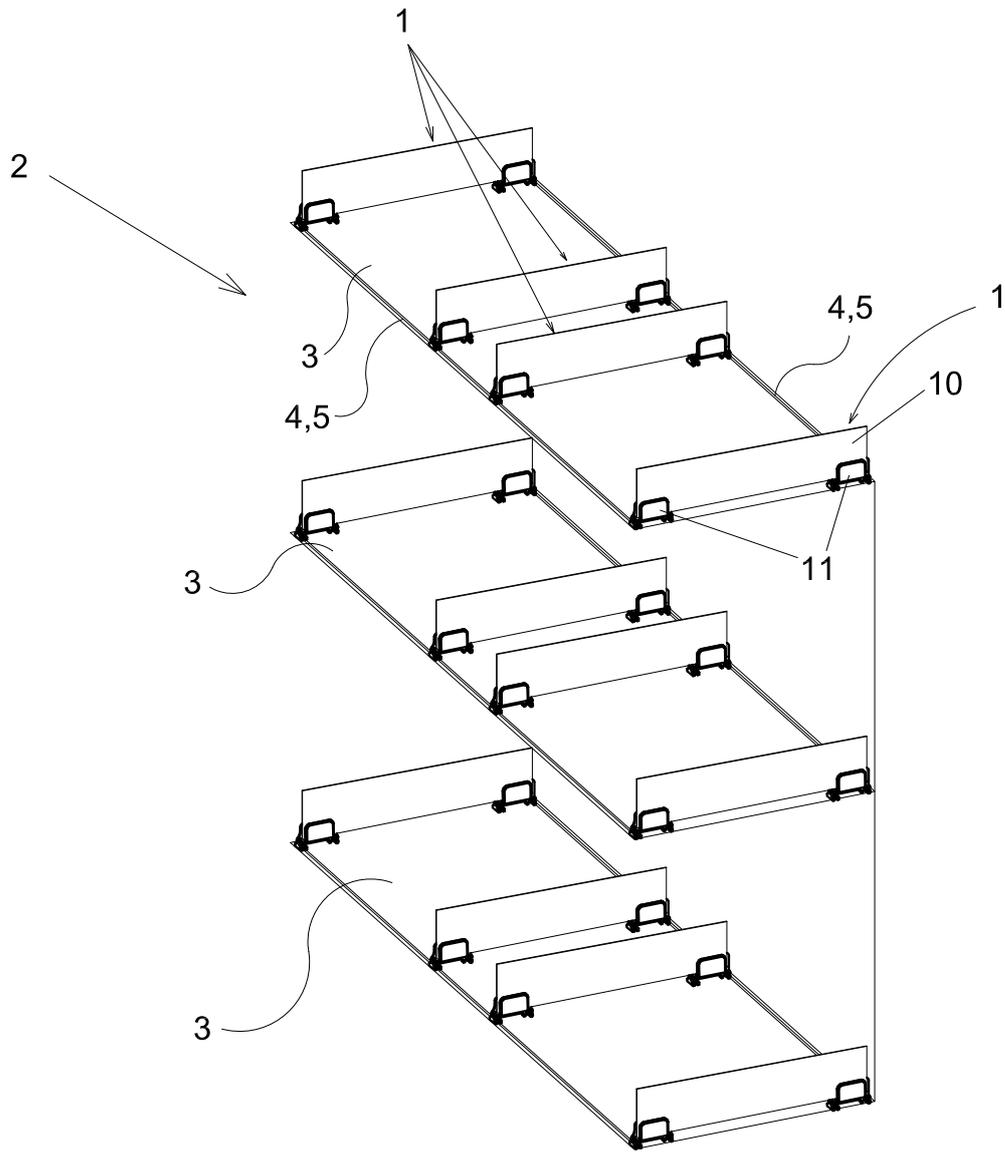


Fig 1

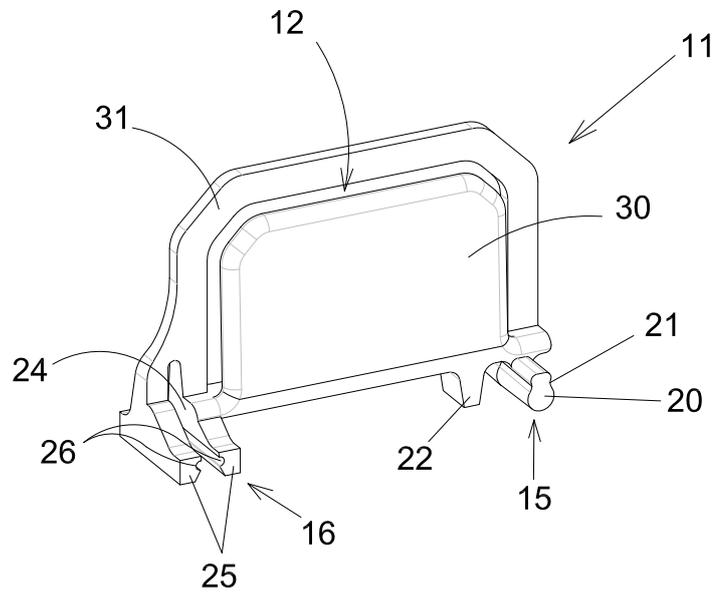


Fig 2

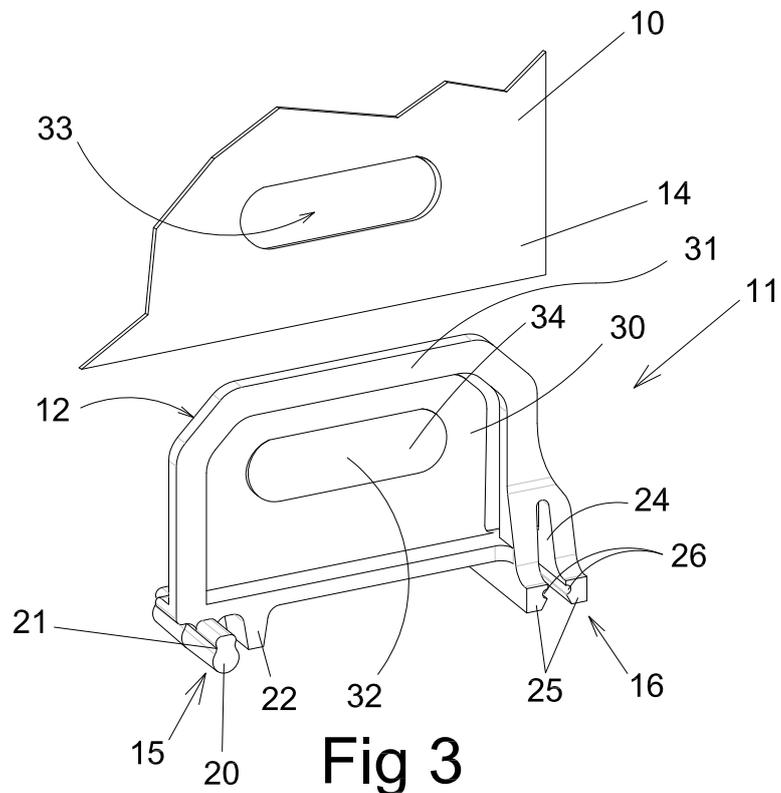


Fig 3

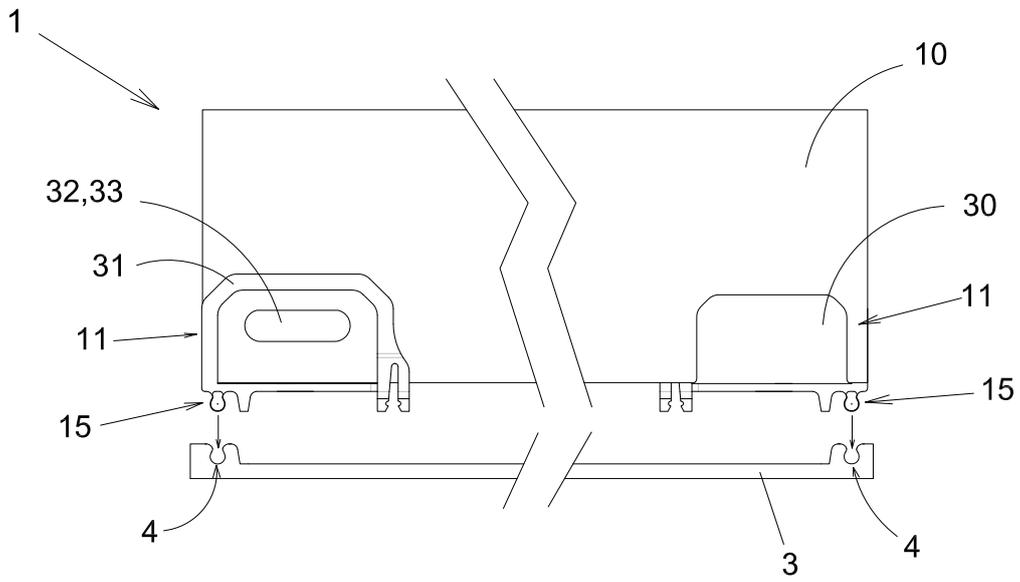


Fig 4

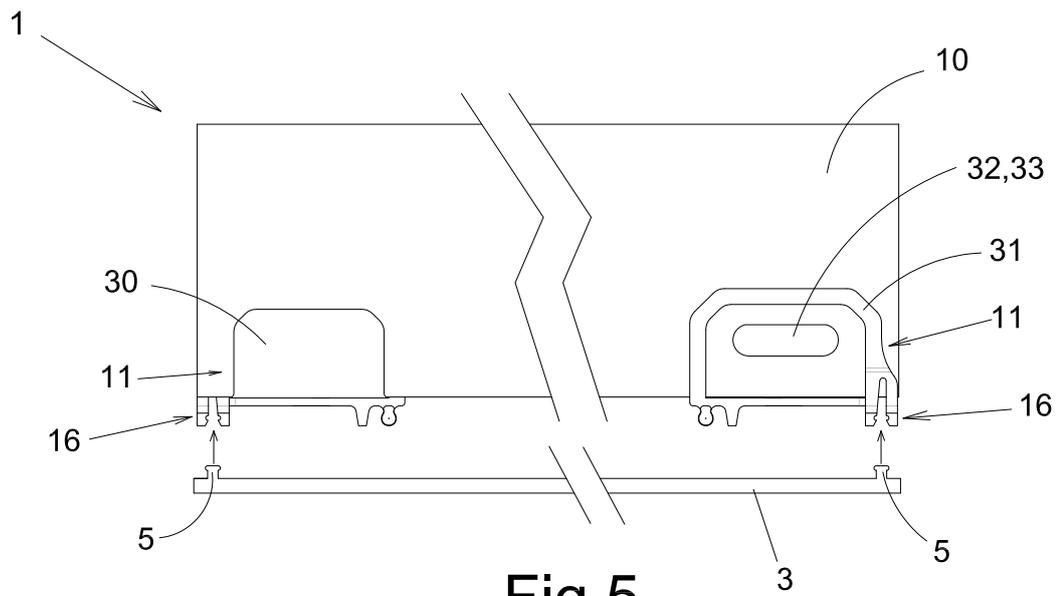


Fig 5

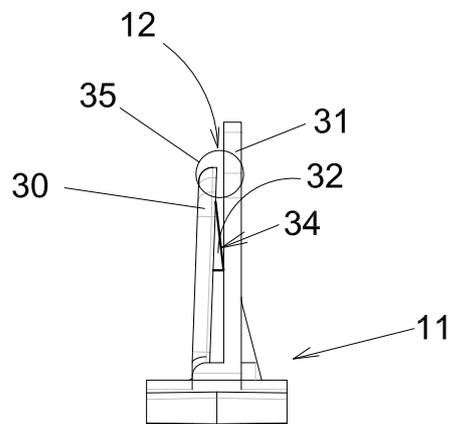


Fig 6

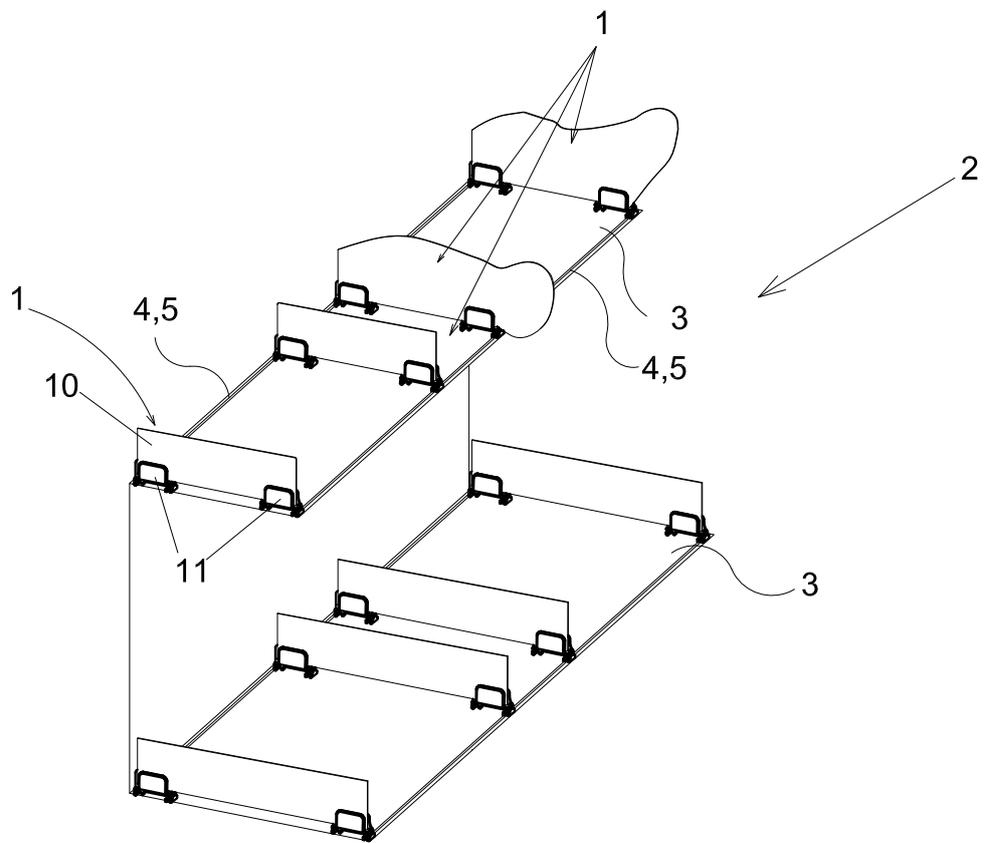


Fig 7